

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AMURRIO**

Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 7 de febrero de 2019 por el que se convoca una beca de Investigación para la Recuperación de los topónimos de las denominaciones de las casas, caseríos y barrios de Amurrio y sus juntas administrativas 2018-2019

BDNS(Identif.): 440302

Beneficiarios: Personas físicas que dispongan de alguna de las siguientes titulaciones: licenciatura, diplomatura o estudios de FP de grado medio. Así como del título EGA o su equivalente.

Finalidad: La presente convocatoria tiene por objeto regular las ayudas económicas destinadas a la investigación para la Recuperación de los topónimos de las denominaciones de las casas, caseríos y barrios de Amurrio y sus juntas administrativas 2018-2019.

Bases reguladoras: Aprobadas por acuerdo de la junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Amurrio de 13 de diciembre de 2018 y siendo publicado su contenido íntegro en el BOTHA número 149 de fecha de 28 de diciembre del mismo año.

Importe: La beca de esta convocatoria, está dotada con dos mil euros 2.000 euros. El gasto corresponde a la partida 33592.480.

Dicho importe estará sujeto a las retenciones que procedan, de conformidad con lo establecido en la normativa reguladora de IRPF, con cargo a la partida XX. I. Gastos de personal de Servicios de carácter general, por importe de 321,84 euros.

Plazo para la presentación de solicitudes: 15 días hábiles contando a partir del día siguiente de publicar esta convocatoria en el BOTHA. Solo se admitirán a trámite las solicitudes presentadas en tiempo y forma.

Amurrio, 18 de febrero de 2019

La Alcaldesa

MIREN JOSUNE IRABIEN MARIGORTA